



Boletín Epidemiológico



Atenciones Sistema de Emergencias Médicas

Boletín Epidemiológico del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) - Tercer Trimestre 2024

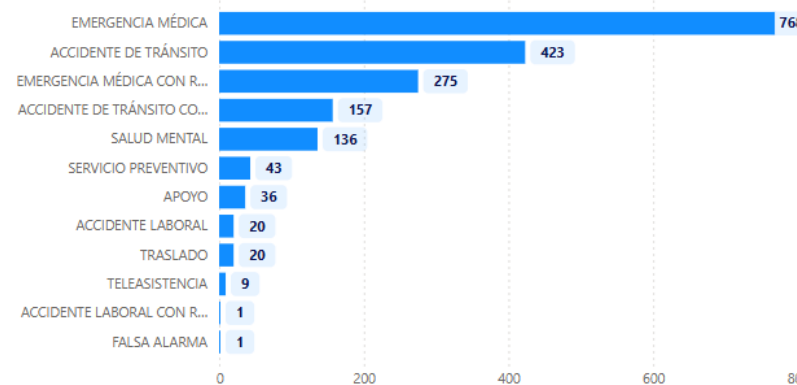
El Sistema de Emergencias Médicas (SEM) de Itagüí sigue trabajando para mejorar su capacidad de respuesta y asegurar que las emergencias médicas en el municipio sean atendidas de manera oportuna. En este tercer trimestre de 2024, se han identificado algunos cambios en las atenciones, incluyendo variaciones en la frecuencia de los incidentes, el origen de las llamadas y la distribución geográfica de los eventos.

En este boletín se comparan las cifras del trimestre anterior, resaltando hallazgos encontrados y áreas donde se puede intervenir para hacer el servicio aún más eficiente.

Atenciones registradas

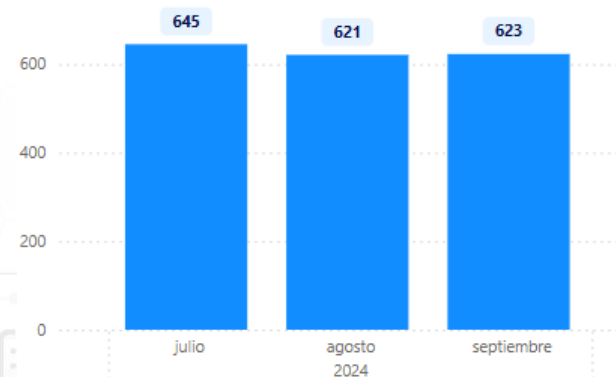
Durante el tercer trimestre, el SEM atendió 1.889 incidencias, lo que representa un incremento del 4,5% en comparación con el segundo trimestre. Aunque las emergencias médicas continúan siendo la principal causa de atención (768 casos), se observa un aumento en las que fueron resueltas sin necesidad de traslado (275 casos, un 23,8% más que el trimestre anterior), lo que indica una mayor efectividad en la orientación telefónica y un mejor uso de los recursos disponibles.

Número de incidencias por tipo de emergencia



El mes con mayor demanda fue julio, con 645 casos, lo que representa un aumento del 3,7% en comparación con el mes de mayor incidencia del trimestre anterior (abril). Además, el tiempo de respuesta promedio sigue estable, situándose en 14 minutos, tendiente a disminuir.

Número de incidencias por mes





Origen de las llamadas

El 52% de las llamadas recibidas fueron generadas desde la central de monitoreo (982 llamadas), mientras que el 48% provinieron de la comunidad (907 llamadas), resaltando que estas últimas han aumentado en un 10% respecto al trimestre anterior, lo que indica una mayor confianza de la ciudadanía en el servicio. Además, en 1.428 casos se requirió el envío de una ambulancia, mientras que 461 emergencias fueron resueltas a través de teleasistencia, esta orientación telefónica es fundamental en la reducción de traslados innecesarios.

Distribución geográfica por comuna

En la distribución geográfica se observa que las comunas 1 y 4 siguen presentando el mayor número de incidencias, superando los 500 casos cada una. Sin embargo, se observó un incremento en los incidentes en la comuna 3, lo que puede indicar la necesidad de intervenciones específicas en esta zona.

Principales diagnósticos (CIE-10)

En cuanto a los 10 primeros diagnósticos que más se presentaron en el tercer trimestre, según la categoría a la que pertenecen en la CIE-10, son:

1. Accidente de tipo de vehículo no especificado: siguen siendo la principal causa de emergencias atendidas. Aunque no se tiene información específica del tipo de vehículo involucrado, estos accidentes generan lesiones de diferente nivel de gravedad. Se resalta la necesidad de reforzar estrategias de

prevención vial y promover campañas de conducción segura para reducir su incidencia.

2. Otra atención médica: esta categoría agrupa una amplia diversidad de emergencias médicas que no se clasifican en un diagnóstico específico. Su alta frecuencia muestra la importancia de mejorar la categorización de emergencias para optimizar la asignación de los recursos y agilizar la respuesta del operador SEM.

3. Trastorno mental no especificado: las atenciones de emergencias relacionadas con la salud mental han ido en aumento y la falta de especificidad dificulta la implementación de estrategias para la identificación y el manejo de estos casos, así como poder ampliar la oferta de servicios de salud mental.

4. Herida de la cabeza: las heridas en la cabeza son preocupantes debido al riesgo de daño cerebral. La frecuencia de estos casos resalta la necesidad de precauciones en actividades cotidianas y una respuesta rápida para minimizar las secuelas.

5. Síncope y colapso: los casos de síncope y colapso también representan una cantidad significativa de las emergencias atendidas. Estas situaciones, que frecuentemente son repentinas e inesperadas, requieren de una rápida evaluación y manejo para evitar complicaciones graves.

6. Convulsiones no clasificadas en otra parte: las convulsiones son un motivo común de emergencia y su frecuencia resalta la importancia de la atención adecuada y oportuna para estos



Boletín Epidemiológico



episodios convulsivos. Esto podría requerir un enfoque especializado para mejorar la respuesta y los resultados.

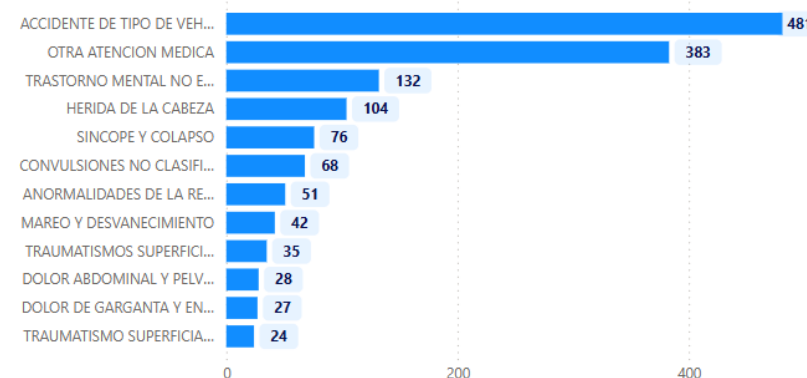
7. Anormalidades de la respiración: los problemas respiratorios son críticos y su alta incidencia muestra la importancia de que el personal cuente con la capacidad en soporte vital básico y avanzado para el manejo efectivo de estas emergencias.

8. Mareo y desvanecimiento: estos síntomas pueden ser indicadores de una variedad de condiciones latentes, desde problemas cardiovasculares hasta deshidratación, donde una atención adecuada es esencial para evitar complicaciones.

9. Traumatismo superficial de la pierna: este tipo de lesión aún representa una parte considerable de las emergencias atendidas, destacándose la necesidad de atención prehospitalaria de los APH para heridas y traumas.

10. Dolor abdominal y pélvico: es una de las causas más frecuentes de consulta en urgencias, ya que puede estar relacionado con múltiples afecciones gastrointestinales, ginecológicas o urinarias. La atención y diagnóstico temprano es fundamental para descartar situaciones de riesgo que necesiten intervención inmediata.

Número de incidencias por categoría del diagnóstico



Conclusiones

Los datos recopilados señalan lo importante que es fortalecer la atención prehospitalaria y la prevención de accidentes y enfermedades. Es fundamental seguir promoviendo la educación en seguridad vial, mejorar la clasificación de diagnósticos y reforzar la capacitación del personal en el manejo de emergencias respiratorias, neurológicas y de salud mental.

Fuente: Secretaría de Salud y Protección Social, Municipio de Itagüí - Sistema de Emergencias Médicas, SEM

Aura Patricia Vásquez Castillo
Secretaria de Salud y Protección Social
Erika Arango Montoya
Subsecretaria de Salud Pública
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí
Operador SEM